



C I R C U L A R CSJCAQC23-198

Fecha: 18 de octubre de 2023
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**
De: PRESIDENCIA
Asunto: *“MFGA - Información General “Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidación.”*

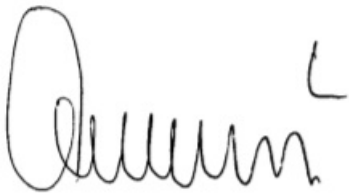
De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 18 de octubre de 2023, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
C I R C U L A R CSJHUC23-110 del 03 de octubre de 2023	Juzgado 04 Civil Municipal Neiva y Juzgado 03 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva	Procesos de liquidación patrimonial de persona natural – embargo de remanente. Procesos Rad. 41001-40- 03-004-2023-00390-00 y Rad. 2008- 00632-00. EXTCSJCAQC23-1112
C I R C U L A R CSJCAC23-148 del 06 de octubre de 2023	Juzgado Primero Civil Municipal de Manizales	Apertura al trámite de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante Cesar Augusto Cifuentes Atehortua. Rad. 170014003 001 2023 00342 00. EXTCSJCAQC23-1114
C I R C U L A R CSJHUC23-113 del 10 de octubre de 2023	Juzgado 01 Civil Municipal de Neiva	Procesos de liquidación patrimonial de persona natural- Sergio Andrés Parra Caviedes. Rad. 41001-40-03- 001-2023-00597-00
MEMORANDO PCSJM23-125 del 09 de octubre de 2023	Juzgado Cuarenta y Dos Civil Municipal de Bogotá	Proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. JOHAN SEBASTIÁN SOLANO MARTÍNEZ. Rad. 2023-00879. EXTCSJCAQC23-1127
MEMORANDO PCSJM23-122 del 09 de octubre de 2023	Juzgado Octavo Civil Municipal de Bucaramanga – Santander	Apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. CECILIA QUIROGA CUADROS. Rad. 6800140030082023-00563-00 EXTCSJCAQC23-1129

MEMORANDO PCSJM23-126 del 09 de octubre de 2023	Juzgado Tercero Civil Municipal de Bucaramanga – Santander	Apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. FABIAN OMEARA QUINTERO Rad. 2023-00264-00 EXTCSJCAQ23-1130.
MEMORANDO PCSJM23-127 del 09 de octubre de 2023	Juzgado Tercero Civil Municipal de Bucaramanga – Santander	Terminación de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. ELUDID VILLANUEVA DUARTE Rad. 2023-00282-00 EXTCSJCAQ23-1131
Oficio No. 2913 de 09 de octubre de 2023	Juzgado Tercero Civil Municipal de Manizales Caldas	Terminación de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. JUAN ALBERTO CASTAÑO HENAO Rad. 17001-40- 03-003-2021-00551-00 EXTCSJCAQ23-1133

En consecuencia, los trámites y la información respectiva deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada.

Cordialmente,



MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Vicepresidente

CSJCAQ / CLRA / AFLG

Anexo: Lo enunciado

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 304 y 305.
Tel. 098 - 4351074 www.ramajudicial.gov.co Florencia - Caquetá.



Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04d9bd4337949a6fde7e18f65a6405efd02126fcd13d00fa10cada7c55c6c44**

Documento generado en 19/10/2023 12:01:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC23-198 - MFGA - Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidada.

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 19/10/2023 17:25

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 9 archivos adjuntos (7 MB)

08LiquidacionPatrimonialJuanCastañoHenao.pdf; 07LiquidacionPatrimonialEliudVillanuevaDuarte.pdf; 06LiquidacionPatrimonialFabianOmearaQuintero.pdf; 05LiquidacionPatrimonialCeciliaQuirogaCuadros.pdf; 04LiquidacionPatrimonialJohanSolanoMartinez.pdf; 03LiquidacionPatrimonialSergioParraCaviedes.pdf; 02LiquidacionPatrimonialCesarCifuentes.pdf; 01LiquidacionPatrimonialVarios.pdf; Document 198.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC23-198

Fecha: 18 de octubre de 2023
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**
De: PRESIDENCIA
Asunto: *"MFGA - Información General "Procesos de Reorganización Empresarial – Pasivos – Insolvencia - Liquidada."*

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co

¡JUSTICIA MODERNA CON TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!